

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, viernes 12 de mayo de 1911

Nº 3,190

AÑO XII }

## "El Comercio de Bolivia"

### Recepción del Ministro Rocha

En el salón rojo del Palacio de Gobierno, fué recibido ayer con toda solemnidad el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, Excmo. señor Dardo Rocha.

Distinguida y numerosa concurrencia se congregó en el Palacio de Gobierno, con objeto de presenciar el acto de la presentación de credenciales del Ministro Argentino.

El Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Armando Chirveches, y el Primer Edecán de S. E. el Presidente de la República, Coronel Salustio Carrasco, seguidos de un piquete de caballería del Colegio Militar, acompañaron al nuevo Diplomático desde su residencia de la Avenida 16 de Julio hasta el Parque Murillo.

A las 3 p. m., el señor Ministro Rocha, seguido de la comitiva ya indicada, el secretario y demás miembros de la Legación Argentina, ingresó al salón rojo de la residencia presidencial, donde se cambiaron los siguientes conceptuosos discursos.

Excmo. Ministro Rocha dijo:

Excmo. señor: Gratísima es para mí la Misión Especial que me ha encomendado mi Gobierno, encargándome de restablecer la amistad y la confianza que unieron siempre nuestros respectivos países, con vínculos tan fuertes que han resistido sin romperse las variadas vicisitudes de las vidas de las Naciones.

Me siento muy feliz volver a esta tierra, teatro de tantos combates gloriosos librados por nuestros mayores unidos, que, con sacrificios eruentos y porfiado heroísmo, alcanzaron la independencia y cerraron ese período épico de la historia americana, rindiendo las últimas tropas realistas que mantenían la campaña.

Contemplo complacido los progresos realizados en los 15 años transcurridos, y experimento viva emoción al comprobar que subsisten los viejos afectos, nacidos de un pasado común y mantenidos por alegrías, por angustias y por aspiraciones igualmente comunes.

Pruebas claras de esos afectos son las delicadas atenciones que, como Ministro Argentino, he recibido de V. E. que agradezco profundamente, y sus constantes demostraciones altruosas desinfectadas de que he sido objeto por parte de numerosos y distinguidos ciudadanos, a la vez que por la masa popular.

Tales sentimientos en la Nación Boliviana y la plausible constancia de estar presidida por un estadista de los altos merecimientos de V. E., me dan la segura esperanza de alcanzar los fines que mi Gobierno ha deseado obtener al honrarme con esta Misión.

Señor Excmo: Me permito pensar que la pública de Bolivia y la República Argentina pueden prestarse ante el mundo, hoy no antes, mostrando dos naciones hermanas apoyadas su escudo, símbolo de su independencia, pero con sus brazos entrelazados, testimonio de su fraternidad imperpetua, porque ambas rinden o a la justicia y a la ley, o a los únicos fundamentos firmes de las relaciones humanas.

Signos recibir, Excmo. señor, la Carta Autógrafa del Excmo. señor Presidente de la Nación Argentina, en la que

me acredita como E. E. y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial ante V. E., y con ella los votos del pueblo y Gobierno argentino por la prosperidad de la República de Bolivia, así como por vuestra felicidad personal; votos que repito en mi nombre, como la expresión de mi mayor consideración.

S. E. el Presidente de la República, contestó al Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en los siguientes términos.

Excelentísimo señor Ministro: Es igualmente muy grata para esta República la Misión Especial que habéis traído en representación del Excelentísimo Gobierno Argentino, para restablecer la amistad y los vínculos de cordialidad que siempre ligaron a nuestros países y que a través de las vicisitudes prósperas o adversas se han mantenido en la realidad inalterables, sin duda, porque responden a una ley natural, escrita en la historia, y que no ha estado bajo la influencia de sucesos eventuales y transitorios.

Bolivia tiene la convicción, señor Ministro, de haberse mantenido en el terreno de la política americana, anhelando la paz y la fraternidad y buscando soluciones pacíficas en sus diferencias, sin otra exigencia, que la muy legítima, del respeto a sus derechos. Con este criterio se ha conducido en armonía con todas las Naciones amigas, y puedo asegurar a V. E., que no ha abandonado, ni por un sólo instante, el espíritu de sinceridad y de buena fe que la ha guiado.

Ha conservado su tradicional afecto por el pueblo argentino, con el cual, en no lejana época, formó una sola entidad política, y abraza la convicción de que las causas que la unieron en el pasado y en la lucha titánica por la independencia, están aún latentes é influirán en su futuro desarrollo. Piensa que, a medida del transcurso del tiempo, sus relaciones se estrecharán aún más, y como el progreso es solidario en sus beneficios al bienestar de la Nación Argentina, le interesa vivamente, porque tiene que irradiares en su suelo, por lo mismo que, en mi concepto, hoy unidad en su constitución física y geográfica. Esta fe la ha guiado, y cuando dificultades imprevistas se han interpuesto obligándola a buscar el amparo del derecho y la justicia, no ha perdido su orientación, y antes bien, se ha mantenido en ella con firmeza y constancia.

"para presentarse ante el mundo, como habéis dicho muy bien, señor Ministro, como dos Naciones hermanas apoyadas en su escudo y con sus brazos entrelazados en testimonio de fraternidad y del culto que rinden a la justicia y a la lealtad.

Me honro, por consiguiente, en declarar que el pueblo boliviano aprecia en mucho los sentimientos de la Nación Argentina y los de su ilustre Mandatario que V. E. ha sabido interpretar dignamente.

En estas condiciones, el desempeño de vuestra Misión será en extremo fácil, porque tengo la esperanza de que, después de discusiones tranquilas, se llegará a conclusiones satisfactorias, que serán celebradas por ambos pueblos y por la opinión pública internacional.

Me hago un deber en aprovechar de esta oportunidad, para hacer constar una vez más las simpatías del pueblo boliviano por el estadista y esclarecido ciudadano que gobierna la Nación Argentina, que en ocasión que ya ha pasado a la historia, concurrió heroica y generosamente a la defensa de su causa.

Traduzco también los sentimientos de mis conciudadanos al expresar a V. E., que goza de sobrados títulos para ser

acreditor a nuestras consideraciones y alto aprecio, por los méritos que le distinguen y por el afecto espontáneo con que siempre nos habéis honrado. En esta virtud, nos complace en recibir a V. E. con verdadero júbilo, deseándole la más grata residencia entre nosotros.

Animado de estos sentimientos, recibo con placer la Carta Autógrafa del Excmo. señor Presidente de la República Argentina, por la que os acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial cerca de mi Gobierno, y, en oportunidad tan propicia, cedo a los sentimientos espontáneos y leales de mi espíritu, al formular los votos más sinceros por la felicidad del Excmo. señor Presidente de la República Argentina y por la prosperidad de la noble y gloriosa Nación que representáis.

Quedó reconocido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Bolivia.

Después de las presentaciones de estilo, el señor Ministro se retiró del Palacio, y en momentos que descendía la escalera principal, la banda de músicos del Batallón 5º de línea, dejó escuchar los acordes del himno nacional argentino.

Luego visitó al primer vicepresidente de la República y a los Ministros de Estado, acompañando del Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, un Edecán de S. E. y el personal de la Legación Argentina.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Gairretos

**PERU.**—LA SITUACIÓN POLÍTICA.—LLEGADA DE UN CRUCERO.—ARREGLOS INTERNACIONALES.—NOTICIAS ALARMANTES DE TUMBES.—TENTATIVA DE FUGA.

Lima, 11.—Los adherentes de Muñiz se reunieron en gran asamblea, con objeto de acordar algunas medidas referentes a la conducta observada por el general Cáceres. Parece que surgirán con este motivo algunos desacuerdos en los diferentes círculos políticos.

—Para mañana se anuncia la llegada del crucero Etruria. En los círculos navales se advierte gran entusiasmo para recibir dignamente a los tripulantes de dicha embarcación.

—El ministro de relaciones exteriores ha desmentido la noticia que dieron algunos órganos de prensa, asegurando haber manifestado el jefe de la cancillería, que en breve se arreglarán satisfactoriamente las dificultades surgidas con Chile.

—Anuncio de Tumbes que los demócratas ocasionaron un gran escándalo, en momentos que Ferro emprendía viaje de regreso a Lima, acompañado de los agentes de policía encargados de su custodia. El indicado partido político trató de arrancarlo de brazos de los agentes y facilitar su fuga. La concurrencia de las tropas impidió la evasión.

**CHILE.**—LAS CONFERENCIAS DE LIRA Y EL ASUNTO DE LAS CAUTIVAS.—REPARACIÓN DEL MUELLE DE ARICA.—VIAJE DE OFICIALES BOLIVIANOS.—EL NAUFRAGIO DEL VAPOR LOA.—OTRAS NOTICIAS.

Santiago, 11.—Continúan las conferencias del ministro de relaciones exteriores con el intendente de Tacna don Máximo R. Lira, acerca de las medidas que deben adoptarse para obtener la pronta chilenzación de las Cautivas. No obstante estas conferencias diarias, el señor Lira emprenderá viaje de regreso a Tacna, a mediados de junio próximo.

—El señor ministro de ha-

cienda ha ordenado el levantamiento de un presupuesto para la refacción del muelle de Arica.

—Los oficiales bolivianos que deben regresar a su país, estuvieron ayer a despedirse de los redactores de la prensa local. Hoy se embarcaron con rumbo a Antofagasta, para proseguir viaje a Bolivia.

—Efectúase trabajos activísimos para salvar del vapor Loa naufragado, algunas piezas utilizables.

—Se concedió el plazo de tres años a los señores Fernández proponentes para la implantación de una máquina amalgamadora.

—Desde ayer se encuentra en esta capital el caballero boliviano don Juan Manuel Sainz, con objeto de arreglar sus asuntos mineros y luego proseguir viaje a Europa.

—El Banco de la República ha hecho saber al público que en pocos días más aumentará su capital social.

**ARGENTINA.**—EN HONOR DE SARMIENTO.—PROTESTA DE LA MASONERÍA.—ULTIMO CENSO DE ESTA CAPITAL.—FUGA DE UN EMPLEADO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.—EST. TAMA DE CINCUENTA MIL PESOS.

Buenos Aires, 11.—Efectúanse grandes preparativos en esta capital, para concurrir a los festejos dedicados en honor de Sarmiento. Los miembros de la liga masónica han protestado contra la realización del tedum preparado, manifestando que Sarmiento pertenecía a dicha liga, en que no se permitían tales ceremonias religiosas.

—El último censo de esta capital, arrojó la cifra de un millón 355,000 habitantes.

—Un empleado de alta jerarquía de la cámara de diputados fugó estañando la suma de cincuenta mil pesos.

**PARAGUAY.**—JARA Y SUS ARBITRARIEDADES.—SE PROCLAMA DICTADOR.

Asunción, 10.—El nuevo presidente Jara ha comenzado a ejercer una opresión escandalosa sobre sus adversarios, a quienes arresta y castiga cruelmente.

Ayer fueron sometidos a arrestos varios periodistas opositores a su gobierno para su confinamiento fuera de la república. Además de estos actos de violencia, Jara amenaza con proclamar dictador.

**VENEZUELA.**—PARA EL CENTENARIO.—GRANDES PREPARATIVOS.

Caracas, 11.—El gobierno y las municipalidades han desplegado inusitada actividad para que la celebración del centenario de la independencia nacional alcance la mayor solemnidad posible.

**MÉJICO.**—OTRA VEZ EL CONFLICTO.—TOMA DE JUÁREZ.—DECLARACIÓN DE PORFIRIO DÍAZ.

Méjico, 10.—Rompióse el amistoso pacto entre gobiernistas y revolucionarios, con la toma sangrienta de Juárez por estos últimos. El Presidente Díaz, al tener conocimiento de este hecho, ha declarado que jamás renunciará en vista del anterior atentado y que castigará severamente a los encabezadores de semejante acto de violencia.

Con lo expuesto, el país continuará sometido al dominio despótico del General Díaz.

**GRAN BRETAÑA.**—CORONACIÓN DEL REY JORGE.—COTIZACIONES.

Londres 10.—Siguen los grandes preparativos relacionados con la solemne coronación del Rey Jorge V. que se verificará en el próximo mes de Junio.

—En los mercados de esta capital rigen las siguientes cotizaciones: estaño £ 193 y cobre £ 54.

## A LOS TOROS

Era sábado por la tarde. Cansado de mis largas excursiones regresaba a cenar en el Hotel.

En los lugares destinados para los anuncios leía: *Gran corrida de toros en Caramanchel de Abajo. Gran corrida en la Plaza de Toros de Madrid para mañana domingo; principiará la corrida a las dos en punto.*

Ambas corridas comenzaban a la misma hora. ¿A cuál de las dos acudiría?

Del mayordomo del Hotel me informé acerca del espectáculo de que os estoy hablando: él me dijo que la corrida de la Plaza de Toros de Madrid era la más importante en aquel día; que la función se daba en beneficio de los toreros y rejoneadores heridos en las fiestas que días antes se habían dado en honor del presidente de la República Francesa; que no debía dejar de concurrir porque en verdad me divertiría muchísimo.

—¿Les gusta a los sudamericanos las corridas de toros?

—me preguntó la persona mencionada.

—Sí, amigo; le respondí, y por ello se echa bien de ver que llevamos un tantico de sangre española en nuestras venas. ¿A dónde se venden los billetes de entrada para la corrida de mañana?

—Pues, en la calle de Sevilla.

—¿Y la calle de Sevilla está muy lejos de aquí?

—Ca, no señor; si usted sigue desde la Puerta del Sol por la Carrera de San Jerónimo, a mano izquierda encuentra aquella calle, que aunque de corta longitud, pues termina en la calle de Alcalá, es una de las más importantes de Madrid. Allí en la calle de Sevilla, o por la izquierda encuentra aquella calle, que aunque de corta longitud, pues termina en la calle de Alcalá, es una de las más importantes de Madrid. Allí en la calle de Sevilla, o por la izquierda encuentra aquella calle, que aunque de corta longitud, pues termina en la calle de Alcalá, es una de las más importantes de Madrid.

En efecto, al entrar al comedor del mayordomo presentéme al señor don Juan de Reus, ingeniero civil, que se encontraba a la sazón en la Corte a pretender un empleo. Joven de unos treinta años, de no muy alta estatura, de modales corteses, pausado y muy medido en el hablar, revelaba haber recibido una educación muy fina y pertenecer a una familia decente. No se dejaba decir aquellas intersecciones discultas tan peculiares de los españoles, antes se abochornaba cuando otros las decían en su presencia. Quedamos convenidos en salir juntos al día siguiente y pasar aquel día y aun al subsiguiente como turistas, pues él a sí vez se ocupaba de conocer Madrid, por que era primera ocasión que venía a la Capital.

A las doce del día domingo nos buscamos mutuamente y salimos para inquirir la calle de Sevilla. Al desembocar la calle de la Montera a la Puerta del Sol, era de ver ese movimiento de tranvías, ese ir y venir de gente con un apresuramiento tal, cual no se observa en los días de trabajo. Multitud de gente se apea de los tranvías y acude por la calle de Alcalá 6 por la Carrera de San Jerónimo, a proveerse de billetes para asistir a la corrida.

Llegamos a la calle de Sevilla y aquello era de ver: una masa compacta de personas de toda edad y sexo que buscaban la entrada de las boletas para comprar a mejor precio las localidades. Numerosos revendedores de billetes gritan aquí y allí:

—Boletos a un duro.  
—Boletos a cinco pesetas.  
—Boletos a cuatro cincuenta.  
—Boletos a tres pesetas.  
—Boletos de sombra! bo-

tos de sombra! dos pesetas!

Aturdidos, sofocados, estropeados, desechos de desembarazarnos cuanto antes de aquella marea de carne humana, tomamos nuestros billetes y salimos por la calle de Alcalá. Los tranvías repletos de gente pasaban como el rayo repicando sus timbres. Los coches de plaza iban ocupados por lo general de un galán y una guapa hembra. Fueros preciso volver a la Puerta del Sol para subir en un tranvía.

Hicimoslo así. Después de treinta minutos llegamos a la plaza de toros, situada en las afueras de la ciudad en dirección del Este.

El coliseo perfectamente circular liere vivamente la atención del viajero por la originalidad de su estilo morisco; se compone de tres secciones: la primera es una arquería entre las cuales se abren numerosas entradas para los espectadores; la segunda y la tercera se encuentran adornadas de ajimeces de estilo árabe; largas columnas encierran a los arcos y ajimeces que se elevan desde la base hasta la cima del edificio al que dan un aire de imponente simetría. El pórtico se compone de un arco árabe en forma de herradura sustentado sobre cuatro pilastras recubiertas de otras tantas columnas planas: estas pilastras encierran a manera de marcos seis ventanillas; sobre el arco principal hay tres ajimeces superpuestos de su friso horizontal; remata el todo algo como un frontis árabe. El material del edificio es de piedra y de ladrillo rojo, siendo éste su color dominante.

Cada una de las entradas del circo conduce a un espacio determinado y muy bien dispuesto en el interior de la plaza: aquellas entradas son conocidas por las letras del alfabeto, de suerte que en el boleto respectivo encuentra el espectador tanto el número de su asiento como la letra del departamento y por consiguiente de la entrada; de manera que no es fácil equivocarse. Empleados especiales se encargan empero de conducir al público y señalarle su sitio. Cada uno de los asientos están claramente numerados ya en los palcos ó ya en las gradas del tendido, deslindados por rayas rojas, de suerte que no es lícito a una persona ocupar parte de su asiento y parte del vecino. Se alquilan almohadas para sentarse y descansar los pies.

Deslumbrado y suspenso quedé al penetrar al interior del circo. Todo era luz y colores y alegría en aquel vasto recinto. El señor de Reus, interesado porque apreciara yo todos los por menores del espectáculo, eligió una localidad apropiadísima para el efecto; podíamos oír la conversación de los aficionados y demás gente que discurren por entre los salvavidas y el tendido.

No nos sentamos. El interior del circo puede contener holgadamente, dicen, unas veinte mil personas: está compuesto del tendido y de una galería de arcos y columnas delgadas; la cubierta en los palcos es de tejas de barro cocido como cualquiera de nuestras casas de Quito. El palco real está revestido de vidrios y cuelega de su frente un paño de terciopelo carmesí con labores de las armas de España. A la derecha de este palco, que lo ocupa el Rey y su comitiva, se ve el palco del presidente del circo, a quien está encomendada la dirección del espectáculo.

Heos visto el edificio: faltamos que ver la concurrencia en sí misma, y para ello nos habíamos adelantado con algunas horas. El tendido de sol se encontraba ya completamente ocupado, ofreciendo a mi vista, como un jardín de vistosas y variadas flores, formando los abigarrados colo-

ros de los vestidos de la gente de pueblo para quienes una corrida de toros es la vida y sin ella no saben comprender ningún otro goce nacional.

ro de discípulos será limitado. Pídase el prospecto especial de este curso.

Dr. Luna Orosco Cirujano Dentista Calle E. Valle No. 26 De la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Santiago de Chile.

JOSE S. QUINTEROS ABOGADO Consultas de h. 1 a 3 p. m. Calle Indaburo N.º 63. 6 m. A. 29

GRAN HOTEL DE LAS TERMAS DE YURA AREQUIPA-PERU En este establecimiento que es el único en su clase en Yura, por sus comodidades...

FOTOGRAFIA "CORDE" Calle Ayacucho N.º 68 Teléfono N.º 60 Planchas fotográficas "SEED"

AVISOS NUEVOS DEPARTAMENTO.—Se alquila un centro, cómodo, aseado y completamente independiente...

TRABAJOS DEL RAMO Traducciones fieles y corregidas de todo asunto y en cualquier idioma.

A VISO JUDICIAL.—El ciudadano Manuel Ordóñez García, Juez Parroquial de la Capital, etc.

A VISO A LOS COMERCIANTES Habiendo obtenido el uso exclusivo de las marcas de fábrica de las marcas expresadas...

A VISO OFICIAL.—En cumplimiento de lo dispuesto por el supremo decreto de 6 del mes en curso...

AL SR. JOSE BEN SOSA.—En el juicio que le ha iniciado el Sr. Hipotecario de sobre cobro de cantidad livianos...

AVISOS.—Por motivo de viaje se venden muebles sumamente baratos, así como se arrienda un departamento amueblado...

SOCIEDAD Cooperativa de Aurigas y Obreros.—Por resolución del directorio, se convoca a todos los socios...

GRAN NOVEDAD.—Acabo de recibir un elegante surtido de tarjetas de todo tamaño para fotografía.

AL SR. FRANCISCO P. VALENTE.—En el juicio colectivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia...

1.º—Las propuestas se presentarán a la Oficina Mayor del Ministerio hasta el 15 del próximo mes...

2.º—El "Registro Oficial" se publicará semanalmente y su tiraje será de ochocientos ejemplares para el Gobierno...

UNION GRAFICA NACIONAL.—Para dar cumplimiento a la segunda parte de la resolución de la Asamblea General de 23 de abril del presente año...

EN ALQUILER.—Se ofrece un departamento sobre la Plaza España, de altos, construcción nueva...

FABRICACION GENERAL DE BORDADOS En este establecimiento se trabajan: Ternos, mantos, túnicas, estandartes...

BANCO MERCANTIL.—Previsión.—El cheque N.º 20 de los señores Simón I. Patiño y C.º a cargo del Banco Mercantil...

3.º—El formato será de pliego común a dos columnas, adaptables para las páginas del Anuario...

4.º—El pago del valor de las publicaciones, se hará mensualmente, previa presentación de los respectivos presupuestos...

ACADEMIA DE MUSICA.—De J. Justino Gandarillas S.—Doy clases de canto, piano, flauta, clarinete, saxofón, fagot, óbobo, guitarra, mandolina, bandurria.

MUNICIPAL.—Habiéndose ordenado el aseado de pintura en las fachadas de las casas de la ciudad...

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Artega C., Juez 1.º de Partido de esta capital, y su Cercado, etc.

BANCO AGRICOLA.—Habiendo aparecido en circulación, los billetes de la serie A números 04200 al 04299...

5.º—En caso de falta de cumplimiento de parte de la empresa editora, el Ministerio de Gobierno impondrá una multa proporcional a la falta...

6.º—Para facilitar al público el conocimiento del "Registro Oficial", la empresa editora abrirá suscripción con reparto a domicilio y tarifa módica.

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS Calle Colón N.º 103 (altos) Casilla N.º 37.—La Paz INSTRUCCION COMERCIAL Contabilidad.—Teneduría de Libros, Aritmética Comercial, escritura a máquina...

PREVENCIÓN.—Se pone en conocimiento del público, que la finca nombrada Corpapampa y una casa, sita en el cantón Ancoraimas...

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Artega C., Juez 1.º de Partido de esta capital, y su Cercado, etc.

HUMBERTO A. ZABALA y B., Profesor de música vocal e instrumental. Da lecciones a domicilio y en su propio local...

7.º—El término del contrato será por dos años, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo.

8.º—Las propuestas que se presenten, serán abiertas y calificadas por el Ministerio de Gobierno con dictamen del Tesoro Nacional y Fiscal de Gobierno...

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS Calle Colón N.º 103 (altos) Casilla N.º 37.—La Paz INSTRUCCION COMERCIAL Contabilidad.—Teneduría de Libros, Aritmética Comercial, escritura a máquina...

AL PUBLICO.—El suscrito, acreditado pintor, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general...

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Artega C., Juez 1.º de Partido de esta capital, y su Cercado, etc.

BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES Convócase a los señores accionistas de este Banco a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de los corrientes...

9.º—Se atiende pedidos de libros y revistas por correo y en las siguientes condiciones: clases martes, jueves y sábados de 7 y 30 p. m. a 4 y 30 p. m.

10.º—Se atiende pedidos de libros y revistas por correo y en las siguientes condiciones: clases martes, jueves y sábados de 7 y 30 p. m. a 4 y 30 p. m.

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS Calle Colón N.º 103 (altos) Casilla N.º 37.—La Paz INSTRUCCION COMERCIAL Contabilidad.—Teneduría de Libros, Aritmética Comercial, escritura a máquina...

AL PUBLICO.—El suscrito, acreditado pintor, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general...

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Artega C., Juez 1.º de Partido de esta capital, y su Cercado, etc.

BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES Convócase a los señores accionistas de este Banco a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de los corrientes...

11.º—Se atiende pedidos de libros y revistas por correo y en las siguientes condiciones: clases martes, jueves y sábados de 7 y 30 p. m. a 4 y 30 p. m.

12.º—Se atiende pedidos de libros y revistas por correo y en las siguientes condiciones: clases martes, jueves y sábados de 7 y 30 p. m. a 4 y 30 p. m.

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS Calle Colón N.º 103 (altos) Casilla N.º 37.—La Paz INSTRUCCION COMERCIAL Contabilidad.—Teneduría de Libros, Aritmética Comercial, escritura a máquina...

AL PUBLICO.—El suscrito, acreditado pintor, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general...

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Artega C., Juez 1.º de Partido de esta capital, y su Cercado, etc.

BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES Convócase a los señores accionistas de este Banco a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de los corrientes...

13.º—Se atiende pedidos de libros y revistas por correo y en las siguientes condiciones: clases martes, jueves y sábados de 7 y 30 p. m. a 4 y 30 p. m.

14.º—Se atiende pedidos de libros y revistas por correo y en las siguientes condiciones: clases martes, jueves y sábados de 7 y 30 p. m. a 4 y 30 p. m.

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS Calle Colón N.º 103 (altos) Casilla N.º 37.—La Paz INSTRUCCION COMERCIAL Contabilidad.—Teneduría de Libros, Aritmética Comercial, escritura a máquina...

AL PUBLICO.—El suscrito, acreditado pintor, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general...

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Artega C., Juez 1.º de Partido de esta capital, y su Cercado, etc.

BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES Convócase a los señores accionistas de este Banco a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de los corrientes...

15.º—Se atiende pedidos de libros y revistas por correo y en las siguientes condiciones: clases martes, jueves y sábados de 7 y 30 p. m. a 4 y 30 p. m.

16.º—Se atiende pedidos de libros y revistas por correo y en las siguientes condiciones: clases martes, jueves y sábados de 7 y 30 p. m. a 4 y 30 p. m.

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS Calle Colón N.º 103 (altos) Casilla N.º 37.—La Paz INSTRUCCION COMERCIAL Contabilidad.—Teneduría de Libros, Aritmética Comercial, escritura a máquina...

AL PUBLICO.—El suscrito, acreditado pintor, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general...

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Artega C., Juez 1.º de Partido de esta capital, y su Cercado, etc.

BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES Convócase a los señores accionistas de este Banco a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de los corrientes...

17.º—Se atiende pedidos de libros y revistas por correo y en las siguientes condiciones: clases martes, jueves y sábados de 7 y 30 p. m. a 4 y 30 p. m.

18.º—Se atiende pedidos de libros y revistas por correo y en las siguientes condiciones: clases martes, jueves y sábados de 7 y 30 p. m. a 4 y 30 p. m.

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS Calle Colón N.º 103 (altos) Casilla N.º 37.—La Paz INSTRUCCION COMERCIAL Contabilidad.—Teneduría de Libros, Aritmética Comercial, escritura a máquina...

AL PUBLICO.—El suscrito, acreditado pintor, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general...

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Artega C., Juez 1.º de Partido de esta capital, y su Cercado, etc.

BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES Convócase a los señores accionistas de este Banco a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de los corrientes...

19.º—Se atiende pedidos de libros y revistas por correo y en las siguientes condiciones: clases martes, jueves y sábados de 7 y 30 p. m. a 4 y 30 p. m.

20.º—Se atiende pedidos de libros y revistas por correo y en las siguientes condiciones: clases martes, jueves y sábados de 7 y 30 p. m. a 4 y 30 p. m.

Día Social

Té—El señor Cecil Gosling, E. E. y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, ha invitado a distinguidas personas de la localidad, a un té que se efectuará mañana.

El día indicado dará un suntuoso baile a toda nuestra distinguida sociedad.

Al Ecuador. El lunes próximo emprenderá viaje con rumbo a la capital Quito, el señor Alberto Gutiérrez, donde lleva la representación de nuestro Gobierno en calidad de Ministro Plenipotenciario ante las Repúblicas del Ecuador, Venezuela y Colombia.

El señor Ministro irá acompañado de su esposa, la señora Sara Goytia de Gutiérrez, y del Secretario de la Legación, Dr. Rafael Morales Villalón.

Onomástico.—Hoy festeja el aniversario de su natalicio el distinguido jefe del Batallón de ametralladoras, Mayor Alfredo Richter, que goza de merecidas simpatías en nuestra sociedad.

En honor de Calvo Arana.—Para el próximo domingo se ha señalado el día en que varios jóvenes de la localidad obsequiarán con una artística tarjeta de oro al héroe del Manuripe, señor René Calvo Arana.

El acto de la entrega se verificará en el salón del Club de La Paz.

Vialeros.—Regresó de Antofagasta, el señor Federico Aramayo.

—A Ururu se ausenta el día de mañana la señorita Ofelia Quintela. Va en compañía de su prima la señorita Julia Pinto Quintela.

—A sus propiedades se dirigió el señor Julio César Valdés.

—El señor Eduardo Soliz se ausentó por pocos días a Tiaguasuco.

—De Mollendo llegó la señora Rosa Esterley.

—Procedente de Viacha, ha llegado el señor Manuel Baundon.

¡No más dolor de cabeza!

Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completa, mente inofensivas.

PROBARLAS ES ADOPTARLAS. En venta en todas las farmacias

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

Para el invierno

Se ofrece en arriendo en la hacienda Calacoto (Los Manzanos) una casa independiente con los muebles indispensables. Se facilita toda clase de viveres y recursos.

Diríjase a la hacienda por su teléfono N° 266. 5 v. 3187

R. Soria Galvarro ABOGADO Oficina: la Redacción de "El Comercio de Bolivia." De 9 a 11 a. m. De 1 a 5 p. m.

Departamento amobado en alquiler Se alquila un central, cómodo y bien amoblado, en la casa esquina de Chirinos y Colón N° 124. Para de talles y precio del alquiler, solicitarlos en esta imprenta. La Paz, 7 de abril de 1911

LA PAZ ALMANAQUE

MAYO

Viernes [12.—Santo Domingo.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica Boliviana, calle Ayacucho.

Lo cortés no quita lo valiente.—He aquí un adagio tan vulgar como sabio, puesto en práctica por toda persona medianamente educada; pero olvidado por uno de los Jueces Instructores de esta capital, que trata a las personas que concurren a su oficina, con olímpico desdén.

Así nos encargan manifestar algunos caballeros que frecuentan los tribunales de justicia, y ojalá produzca los efectos deseados.

Graves heridas.—El indigena Francisco Mamani, que se encontraba bebiendo en compañía de Manuel Choque, infirió a éste graves heridas, que requirieron su inmediato traslado al hospital, donde se teme un desenlace fatal.

El herido ha sido detenido, poniéndose el hecho en conocimiento del Ministerio Público.

Casi desgracia.—Ayer, cuando la ancana Matiasa Barrios pasaba por sobre los rieles del trapvía, casi fué víctima; el motorista difícilmente pudo dar una contracorriente, lo que evitó se produjera una desgracia, que por supuesto no habría causado extrañeza a los de la empresa, que tantas víctimas tienen anotadas.

Biógrafo.—La matinee dada ayer por la Empresa Biográfica, en obsequio de los alumnos de las escuelas municipales, resultó espléndida, habiéndose retirado la infantil concurrencia hacienda mil comentarios, sobre las divertidas películas exhibidas.

Anoche la concurrencia llenó completamente el teatro; las vistas del centenario chileno, merecieron nutridos aplausos, especialmente a la presentación de la embajada boliviana.

Telegramas de pasajeros.—El señor Director de Telegramas, atendiendo al justo reclamo que hicimos, nos ha pasado la siguiente escuela: La Paz, 11 de mayo de 1911. Al señor Director de "El Comercio de Bolivia".

Presente. Señor Director: Con referencia a un párrafo de crónica que se publica en la edición de hoy, de su diario, tengo el agrado de manifestarle que he impartido las órdenes necesarias para que la oficina telegráfica de Viacha, que no es de servicio permanente sino de horario limitado, tome línea en seguida recibiendo el parte de pasajeros de la Policía de esa ciudad para transmitirlo a la de ésta, con anticipación a la llegada de los trenes.

Quiera Ud. aceptar con este motivo, los sentimientos de mi consideración más distinguida. Luis P. Ampuero.

Itinerario de trenes.—Al día de hoy local dió la noticia de que la empresa del ferrocarril a Oruro, tenía el propósito de cambiar el itinerario del

servicio de trenes de pasajeros; tal noticia no carece de fundamento pues existía ese propósito, que habría ocasionado graves trastornos en el servicio de correos, y la última resolución tomada, es continuar el actual itinerario.

Es una medida que ha evitado, como decimos más antes, perjuicios al público y al comercio en general.

Ordenanzas que no se cumplen.—La H. Municipalidad hace mucho tiempo que en vista de los frecuentes escándalos que se producen en el Cementerio, con motivo de llevarse a aquel local bebidas alcohólicas, dictó una ordenanza prohibiendo su consumo.

Los primeros días, meses diremos, se guardaba estricta vigilancia, para su cumplimiento, pero después se dió al olvido, y tanto es esto que hace dos días, se encontraban en el Cementerio libando sendas copas en honor de Baco, sin que las autoridades que se hallan próximas traten de evitar.

Inspecciones.—Por los comisarios de la policía urbana, se realizaron ayer inspecciones domiciliarias en las calles Mercado, Recreo y Murillo, encontrándose 8 domicilios en mal estado higiénico.

También se llevaron a cabo inspecciones en las diversas fábricas de la ciudad, siendo muy plausible que en todas ellas, se observa bastante higiene.

Mercado.—Palm el expendio en los mercados de San Agustín, San Francisco y Plaza España, se derribaron ayer 26 bueyes, 101 corderos y 3 cerdos.

Notas conceptuosas.—Publicamos a continuación las significativas notas cambiadas entre el presidente de la colonia argentina de beneficencia de esta ciudad y el presidente del H. Concejo Municipal de Potosí y el senador por ese departamento, señor Benjamín Calderón. Son del tenor siguiente:

La Paz, 15 de Abril de 1911. Al señor presidente del H. Concejo Municipal.

Honorable señor: La colonia argentina de beneficencia en Bolivia, que me honro en presidir ha resultado obsequiar a ese H. Concejo las obsegrafías siguientes:

General José de San Martín, libertador de las repúblicas sudamericanas.

Brigadier don Cornelio Saavedra, honorable hijo de esa heroica villa y defensor de la ciudad de Buenos Aires en 1806—1807, durante las invasiones inglesas.

Primer presidente de la junta de gobierno en 1810 y héroe de la independencia sudamericana.

General Manuel Belgrano, miembro de la junta de gobierno, y heroico y patriótico defensor de la independencia, que entró triunfante en 1813 con el ejército del Norte en esa Villa Imperial.

Doctor Mariano Moreno, secretario de la junta de gobierno de 1810 y valiente patriota.

El doctor Benjamín Calderón, honorable senador por ese departamento, por deferencia especial, es el encargado de hacer la entrega de esos retratos, que deseanos que ese H. Ayuntamiento los conserve como un recuerdo del Centenario argentino de 1810, y como una prueba inequívoca de las especiales simpatías que los argentinos residentes en Bolivia, sienten hacia la Villa Imperial de Potosí, que tan meritoriamente representa esa alta corporación.

Con este motivo me es grato presentar a los señores concejales, por su digno órgano, las seguridades de mi consideración distinguida, y suscribirme del señor presidente, atento y seguro servidor.

Juan José Peralta, Presidente.

Mariano Rivas L., Secretario.

Potosí, 2 de mayo de 1911. Al señor Juan José Peralta, presidente de la colonia argentina de beneficencia. La Paz. Señor: Me es altamente honroso dar respuesta a su atento y significativo oficio de fecha 15 de Abril próximo pasado, junto con el cual he recibido por manos del senador Dr. Benjamín Calderón, los cuatro re-

tratos que se han dignado obsequiar al H. Ayuntamiento que presido; dichos retratos son de los ilustres señores: general José de San Martín, Brigadier don Cornelio de Saavedra, General Manuel Belgrano y doctor Mariano Moreno, todos ellos héroes de la Independencia sudamericana, los mismos que serán colocados en el salón del H. Concejo Municipal, como recuerdo hecho por esa notable colonia a la Villa Imperial de Potosí, del Centenario argentino, Cábeme pues, señor presidente, manifestarle a nombre mío y del Concejo Municipal, mis profundos agradecimientos por el valioso y significativo obsequio en pro de esta ciudad, y me suscribo de Ud. como su atento y seguro servidor.

Miguel Torres La Paz, 15 de Abril de 1911. Al H. senador por Potosí, Dr. Benjamín Calderón. Potosí.

Honorable señor: La colonia argentina de beneficencia en Bolivia, que me honro en presidir, ha resultado obsequiar a Ud. con las 4 obsegrafías y los folletos adjuntos para que los conserve como un recuerdo del Centenario argentino de 1810 y como una prueba de las especiales simpatías que los argentinos residentes en Bolivia, sienten hacia su persona, que tan dignamente representa a la heroica Villa de Potosí, que meció la cuna del Brigadier don Cornelio de Saavedra, prócer de la independencia sudamericana.

A la vez, me insinúo, se digno entregar al H. Concejo Municipal las cuatro obsegrafías adjuntas, que tienen idéntico significado.

Con las seguridades de mi especial afecto me es grato suscribirme atento y seguro servidor.

Juan José Peralta, Presidente.

Mariano Rivas L., Secretario.

Potosí, 25 de Abril de 1911. Al señor presidente de la colonia argentina de beneficencia. La Paz.

Señor: Ha sido en mi poder su atento oficio del 15 del presente mes, con las 4 obsegrafías y folletos relativos al Centenario de la revolución de 1810, en que la gran nación argentina proclamó la independencia de la América del Sud.

Tan valioso obsequio, comprometo mi gratitud y la del departamento que tengo el honor de representar, tanto más que, entre los próceres de esa magna revolución figura el ilustre Brigadier potosino don Cornelio de Saavedra, muy justamente rememorado en la Metrópoli del Plata, lo que obliga unír a mi gratitud particular, la del departamento que represento, a cuyo nombre y el mío agradezco efusivamente, el obsequio que he merecido de esa digna colectividad, por cuya ventura y prosperidad hago los más fervientes votos.

Me ha sido grato cumplir con el encargo de Uds. de entregar al H. Concejo Municipal el oficio y las obsegrafías que me recomendaron, y cuya contestación la recibirán en breve.

Reiterando mis agradecimientos por la deferencia que les he merecido, me suscribo de Uds. muy atento y S. S. Benjamín Calderón

Banco Mercantil.—Como oportunamente a nunciarnos, se verificó en Truiza la instalación de una sucursal del Banco Mercantil, siendo su personal el siguiente:

Agente, señor Manuel E. Aramayo; Contador, señor Manuel A. Secada; Cajero, señor Ramón Rodríguez; Auxiliar, señor Luis R. Losenbluth.

Dadas las condiciones económicas de Tupiza, así como su activo movimiento comercial, prestará importantes servicios a su comercio.

Unión Gráfica Nacional.—Esta importante agrupación gremial, compuesta de jóvenes litógrafos, se reunirá en Asamblea General el día domingo, a las 10 y media a. m.

La reunión tiene por objeto ver el Balance de Caja y la nómina de socios que están con el día para excluir a los que hasta ese día no hubieran cumplido con la última resolución.

Como la sesión ha de ser de importancia tenemos encargo de su Presidente para recomendar puntual asistencia.

Defunciones.—Fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Armando Fernández, 2 años; Ruperto Poma, 1 año 3 meses; Víctor Villa, 3 años 10 meses; Gerardo Asthon, 2 meses; Alberto Quisbert, 7 meses; Juan G. Vargas, 1 año 6 meses; Nieves Uribe, 20 años; María Larrijo, 33 años.

NOTAS POLICIARIAS

ORADORES.—Manuel Avila, se encuentra haciendo su siesta en los calabozos de la Central, por haber injuriado con palabras por demás soeces.

Juan Ilañes, como el anterior, se encuentra en la Central, por haber insultado al guardián del orden público.

Ebrios.—Pedro Díaz y Pablo Cruz, se encuentran por ebrios y haber inferido heridas.

BACOS.—Se encuentran en la Central, los siguientes individuos que componen el trust de alcoholistas: Leandro Samitupa, Tomás Cabrera, Antonio Oroseo, Cipriano Salgueiro, José María Rodríguez, Francisco López, Mariano Mamani, Agustín Gualpa, Mariano Flores y Ramón Mamani.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR.—El despacho de la Corte Superior, durante el día de ayer, ha sido el siguiente:

En el civil seguido por Carlos Anzo Segura, contra Lisimaco Gutiérrez, sobre cobro de pesos, sobrecartándose el proveído de fojas 168, se ordenó se pase el rolador de turno.

En el igual seguido por Gastón González, contra Samuel Tejada, sobre rendición de cuentas, se confirmó el auto apelado, con costas y multa de Bs. 20.

En el igual seguido por Prudencio Adazosa, contra Manuel Segalini, sobre cobro de pesos, se reguló el honorario de abogado en Bs. 8.

En el igual seguido por Fabián Bustallos, contra Gerardo Mercado, sobre desahucio, se declaró improcedente el recurso de nulidad con costas.

En la rebuja de pena del reo Leoncio Alejo, se ordenó vuelva los obrados, al inferior para que mande practicar por Secretaría el cómputo de tiempo de condena que ha sufrido.

En el igual del reo Ramón de Manjares, se ordenó volver al inferior para que mande complementar el cómputo de la condena.

En el juicio criminal seguido por Samuel R. Seils, contra José María Agramont, por el delito de desacato, se ordenó vuelva al inferior la compulsión de un juez que conoce del juicio, para que lo mande elevar para proveerse el recurso pendiente.

VISITA DE CÁRCEL.—Mañana tendrá lugar la visita reglamentaria de Cárcel, debiendo estar presidida por el Juez de Partido, Dr. Benjamín Hennigs.

UTILES DE ESCRITORIO.—Frecuentemente el público se queja de la carencia de útiles de escritorio, en la Secretaría de la Corte.

Existe en la mesa destinada al público un cajón que contiene plumas, pero desgraciadamente entre todas ellas no se encuentra una buena.

BANCOS, COMERCIO e INDUSTRIA

ADUANA NACIONAL.—El rendimiento de la Aduana Nacional, durante los días 8 y 9 ha sido el siguiente: Resumen.—Derechos de importación, Bs. 5,453.03; Id. de almacenaje, Bs. 797.40; Id. de estadística, Bs. 46.56; multa por factura consular, Bs. 3.72; impuesto catedral, Bs. 288.31. Total cobrado el día 9, Bs. 6,589.92.

Resumen.—Derechos de importación, Bs. 9,961.98; Id. de almacenaje, Bs. 923.40; Id. de estadística, Bs. 57.78; recaudo por timbres, Bs. 41.04; multa

por factura consular, Bs. 22.50; impuesto catedral, Bs. 164.23. Total cobrado el día 9, Bs. 11,070.93.

DE GUAQUI

DIPUTADO SUPLENTE.—Por todo el vecindario de este pueblo y algunas personas notables de Viacha, ha sido invitado el señor Luis Peñailillo, para tercer en las próximas elecciones de diputado suplente de la provincia.

El señor Peñailillo, tiene importantes servicios prestados en el ramo de aduanas, desde hace quince años más ó menos y actualmente desempeña con ventaja las funciones de jefe de la Aduana Nacional de La Paz, lo cual hace presumir que su actuación en las cámaras, sería de utilidad positiva, especialmente en aduanas.

MULTA A LA PERUVIANA.—El Capitán del Puerto, Sr. Francisco Pérez Castillo, ha impuesto a la Compañía de Vapores, una multa de Bs. 250, por haber desembarcado pasajeros del vapor Yapura, sin el correspondiente permiso. Mr. Hoppe ha protestado energicamente de dicha multa, alegando haber sido autorizado por el Administrador de la Aduana para el desembarque, pero el Capitán del Puerto dice que él es el único que puede autorizar y que, por tanto, sólo suspenderá la multa por conservar la armonía entre la policía y la Agencia de vapores y no por dependencia de la Aduana.

Este incidente ha motivado una discusión entre los del rancho, unos decían que el administrador es superior al Capitán de Puerto, por cuanto que la capitana según el reglamento general de aduanas, forma parte de la Aduana y, por tanto, el capitán, en lugares donde existe aduana, es una autoridad su mando y un funcionario sus funciones, puesto que su única obligación es recibir los vapores dos veces por semana, lo que bien podría hacerse en un empuerto de la Aduana; otros dicen que el capitán es independiente de la Aduana, por ser autoridad lacustre.

De esta duda, sólo podrá sacarnos el congreso próximo y esperar que se suscite la clarificación de inconvenientes, que siempre dan mala nota, mucho más si se trata de un jefe de Aduana y un empleado dependiente de él si se tiene en cuenta que el reglamento expresa claramente la jerarquía del jefe del Resguardo.

INTENDENTE DE POLICIA.—El señor Resencio Ballesteros, está haciendo hasta la fecha muy buena autoridad, encontrándose el Puerto satisfecho de tener un jefe de Policía como el señor Ballesteros.

Debido al cielo, han sido tomados en esta, por indicación de la Policía de esa ciudad, dos individuos discípulos de Caco, que emprendían vuelo a la frontera y otro que venía después de haber efectuado un robo considerable en Puno.

También cayó uno de nuestros hermanos queridos (peruano) afectos a preferir groserías contra Bolivia, que ahora jura por todos los dioses no volver a insultar al país, que le dá el pan, por q' don Crescencio supo hacerle comprender, como corresponde, que al país donde se vive, se le debe también respeto. A tal extremo ha llegado el miedo entre algunos individuos, de esta clase, que el otro día un tal Riveros, empleado del consulado, que tuvo la osadía de faltar al Municipio señor Encinas, apenas supo que venía Ballesteros, tomó el tren hasta La Paz, después volvió, pero ya manso.

POLICIA MUNICIPAL.—El cumplimiento Intendente de esta institución, ha sido atacado duramente en un párrafo publicado en "El Tiempo", sin duda por alguna persona de esas que los duele el asco, porque el señor Aponte, es uno de los mejores Intendentes que hemos tenido. Se preocupa con preferencia de la higiene.

El Correspondiente Guaquí 10 de mayo de 1911.

Turigas y Nogue CONSTRUCTORES

Oficina: Parque Riosmón. Teléfono 53. 3m A 4

OJO

Se ofrece en venta una casa espaciosa. Para tratar, dirigirse a la calle Illampu N° 44.

